

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.058

Segovia —Viernes 18 de Marzo de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

NO HABRÁ VIDA NUEVA SIN ALDEA NUEVA

Por DIONISIO PÉREZ.

El día 15 del pasado mes de Febrero ocupó la tribuna del salón de Conferencias de la Sorbona el ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, señor P. Munch, y ofreció ante la intelectualidad de Europa, allí congregada, el ejemplo del campesino danés. Hace medio siglo estaba en la misma triste condición que sus hermanos de toda Europa. El viejo rey Christian, para consolar a su pueblo de la pérdida del Slesvig-Holstein que le arrebatara Bismarck, se dedicó a fundar escuelas y no sólo instituyó enseñanzas primarias, en tal proporción con los dos y pico millones de sus súbditos, que cada maestro apenas podía aleccionar más de veinte niños, sino que creó en Copenhague la Academia de Ciencias Agronómicas y le encargó la organización de la enseñanza agrícola. Y he aquí el fruto de esta labor: 59 Institutos superiores de Agricultura, por donde pasan cada año millares de alumnos, y entre ellos todos los maestros y maestras de escuelas primarias, y 35 granjas-escuelas, con secciones ambulantes, que realizan numerosas misiones cada año.

En 1863, Dinamarca con sus 33.000 kilómetros cuadrados de tierras cultivables, estaba en poder de unos cuantos propietarios, cultivadores de trigo y criadores de ganado, de modo muy semejante al de los cortijos y dehesas andaluzas y extremeñas. Hoy, el campesino ha llegado a ser dueño de cinco sextas partes del territorio. Abandonó el cultivo de los cereales cuando los yanquis y los rusos comenzaron a invadir a Europa con sus cosechas a bajo precio; creó industrias derivadas de la ganadería, implantó la siembra de la remolacha forrajera, organizó la exportación de manteca, se apoderó de los dos grandes mercados vecinos: Inglaterra y Alemania. Subdividió la propiedad de tal modo que llegan a ciento doce mil las fincas arables menores de siete hectáreas y a ochenta y nueve mil las que tienen entre siete y veinticinco, sumando entre ambas el noventa por ciento. Con su cultura el campesino danés se ha hecho dueño del poder político y es quien gobierna la nación. Está a punto de hacerse dueño totalmente del poder económico por medio de sus cooperativas y de las oficinas de gestión de la economía rural.

No ha habido allí reforma agraria improvisada y forzada por el Estado, imaginada por sociólogos liberosos y planeada por políticos partidistas. Ha habido la reforma espiritual del campesino. Se inició en la escuela y se realizó en la reforma urbana. Lo que se transformó en 1863 fué la casa del campesino, fué el burgo rural. Por higiene se le obligó a separar el estable de la vivienda; por la necesidad de instalar la maquinaria que se le había enseñado a manejar en la escuela se le dio espacio donde trabajar. Fué en la casa nueva—dijo en la Sorbona el ministro P. Munch—, donde se hizo el danés nuevo; este danés que dispone de automóvil y de teléfono y de fuerza eléctrica en las más humildes viviendas, que ha suprimido el ejército y las aduanas y hace frente a la crisis de los mercados que abastece, gozando la vida más barata de Europa.

Ved este otro ejemplo estimulador. Hay en Francia una asociación que lleva el nombre: «Sociedad francesa de emulación agrícola». En estos días mismos ha abierto un concurso nacional, cuyo objeto es la búsqueda de medidas de orden práctico apropiadas para vulgarizar y realizar en las poblaciones rurales las mejoras que el progreso de las ciencias y de la higiene puedan aportar a sus condiciones de existencia». He traducido literalmente la convocatoria, para hacer notar que entre estas ciencias procuradoras del bienestar rural, no se encuentra la sociología doctrinaria ni la política legislante ni la economía de cátedra.

Adviértase que la aldea francesa, formada por granjas más que por casas, poseyendo todas aquellas su bosque comunal y cooperativas al modo de las danesas y producciones especializadas de cada comarca y comunicaciones más fáciles que ningún otro país de Europa, no tiene la mejor semejanza con las aldeas de Castilla, Aragón, León, Extremadura y Andalucía.

Hay en Francia otra sociedad que está realizando una obra admirable. En 1896 el abate Lemire, diputado por el departamento del Norte, situado en la frontera belga, concibió la idea de dar al obrero que sale fatigado de la fábrica y al minero que sube de las galerías negras y asfixiantes, un poco de aire puro y de luz ofreciendo a su espíritu, después de una jornada de tensión ruda y monótona un entretenimiento sano y noble. El jardín-huerto, un jardín que cultivar con el entusiasmo que el niño pone en su juguete y que, a la vez, le recompensara con algún provecho material. El abate Lemire consiguió que los hulleros y fabricantes de su región le ayudaran con donaciones de terrenos y quedó así creada la «Liga del rincón de tierra y del hogar». En quince años esta asociación se ha extendido por toda Francia y por Bélgica y constituye hoy numerosas federaciones regionales. Pasan de doscientos cincuenta mil los hogares con huerto obrero creados en Francia solamente. La Oficina nacional de Mutilados de la Guerra ha utilizado estos huertos para amparar de la miseria, y más aún de los riesgos de la ociosidad, a muchos de sus gloriosos legionarios.

El lema que el abate Lemire dió a esta asociación: «A cada obrero su rincón de tierra; a cada uno su hogar florido», fué recogido en Alemania, donde en 1930 llegaba el número de huertos obreros a 414.914 y en Italia donde también se había excedido la cifra alcanzada en el país iniciador. Sería inmensidad prolija e innecesaria recoger la estadística de producción de estos huertos, dedicados, en general, a la plantación de legumbres primerizas que alcanzan buen precio en los mercados. Sin embargo, en una de las Memorias de la Federación del Norte de Francia, se hace notar que en la zona hullera se ha despertado entre los mineros una exaltada pasión por el cultivo de plantas florales. «Jamás se ha intentado en el mundo—decía el general Gouraud en una fiesta celebrada por la Liga en Estrasburgo—, obra de colonización más educadora y fecunda».

«No fué algo semejante lo que se intentó en España con el nombre de «colonización interior», fracasada en las manos torpes de nuestra burocracia y en la falta de corazón de nuestra política? De tal modo se trata de una acción colonizadora—nuevos Olavides hacen falta, no ya en nuestra Sierra Morena, sino en toda España—, que Francia comienza a aplicar el sistema en todo su imperio colonial. Destruir el poblado indígena, arrancarlo de sus escondites y crear las habitaciones nuevas al margen de las vías de comunicación y los centros de producción y de tráfico; dar a los humildes y a los miserables, no refugio de alimañas, sino hogar amplio, concertando los factores climáticos y botánicos con la influencia de los factores propiamente humanos (raza, historia, religión, costumbres), es la nueva política con que se quiere crear rápidamente pueblos nuevos con espíritu novísimo.

Y como el tema tiene actualidad y hay otros datos y hechos que aportar a su estudio, será forzoso dedicarle un tercer artículo.

Aciertos y errores...

Muchos y buenos aciertos ha tenido ya esta nuestra República española, pero justo es reconocer que también ha tenido muchos errores.

Para mí, uno de los grandes éxitos fué la intervención de Lerroux, como ministro de Estado, en la Sociedad de las Naciones, pues aquel canto a las Repúblicas de habla española y aquellas invocaciones a la paz y amistad de todos los pueblos, sirvieron admirablemente para elevar, ante los extraños, el rango espiritual de España; es decir, lo que tanto se elogió a Primo de Rivera, atribuyéndole el haber elevado a España de categoría en el exterior, fué lo primero que hizo la República con más resonancia y excelencia.

De los desaciertos citaré también uno: el de confundir catolicismo con clericalismo: hacer de la fe religiosa una cuestión política, un programa partidista.

Se ha pretendido, con manifiesta torpeza, dar la sensación de que sólo

merecían el calificativo de buenos republicanos los que votasen a favor del laicismo, como si República y Religión fuesen incompatibles.

Felizmente las aguas se aquietan y vuelven a su cauce normal: la tolerancia hará de por sí, en alianza con el sentido práctico, todo lo que hace falta para que los españoles que aman la religión católica, no sientan la imperiosa necesidad de anhelar otro régimen político que respete sus creencias, sino que se convengan de que el actual tendrá para todas las religiones un gran respeto y para la católica una especial consideración, siquiera sea por deberes que nos impone la Historia de España, toda ella saturada de actos heroicos y culturales de los creyentes en Dios.

BASILIO ALVAREZ.

ATISBOS

Cambio de veneraciones

Por ALBERTO CAMBA.

A las mujeres se las piropeaba antes por la belleza del semblante o por la arrogancia del porte. Hoy se las piropea por la cultura. El mérito femenino era cosa fácil de distinguir a simple vista hace unos años. Bastaba contemplar a la mujer unos momentos para apreciar inmediatamente su mérito. El mérito de las mujeres de ahora es cosa complicada cuyo descubrimiento y valoración exige una labor previa de observación y estudio. Para formarse idea de tal excelencia hay que tratar a las mujeres con cierta asiduidad.

Ponderando el valor de las mujeres solía decirse hace unos años:

—¡Tiene unos ojazos negros que aturden!

Ahora se dice:

—¡Tiene una elocuencia que apabala!

Antes era prenda de galantería obsequiar a las damas con ramos de flores. Hoy es la galantería más sustanciosa. A las señoras se las agasaja con cargos. Todo lo de la mujer se ha transfigurado radicalmente en pocos años. ¡Ha participado también el hombre de los efectos de este cambio! Sí. El incremento que tomó la actividad mental de la mujer ha repercutido socialmente con otro incremento en la pasividad mental del hombre. Mientras la mujer despacha expedientes en la oficina, el hombre le emprende a patadas con el balón en el campo de deportes. El equilibrio de los sexos subsiste, sin embargo, aunque sea con los términos invertidos. La especie humana sigue

su curso sin soluciones de continuidad en el ajuste de vocaciones y aptitudes.

Se dice que el trato engendra amistad y la amistad amor. Esta afirmación ha sido desmentida rotundamente por los hechos. En un principio, cuando las primeras campañas feministas destacaron los relieves intelectuales de la mujer para aplicarlos al mejor desenvolvimiento de la vida social, se creyó que el acercamiento de los sexos—la cubertrización del hombre y la mujer—había de producir aumentos considerables en el censo de la nupcialidad. Prácticamente se ha comprobado después que en las dependencias donde conjuntamente trabajan los dos sexos apenas si alguna que otra vez se organiza una boda. ¿Por qué razón la camaradería profesional no relaciona a los sexos amorosamente? Yo creo que hay un motivo fundamental que lo impide. El amor, según los poetas, era antes una deidad ciega o corta de vista. Hoy interviene la luz y los taquígrafos en casi todas las cosas. Desde que los hombres y las mujeres conviven profesionalmente se conocen mejor. ¿Será, acaso, por este conocimiento por lo que apenas se conciertan matrimonios entre los funcionarios y funcionarias de las mismas dependencias? Yo no sé a qué atribuir el fenómeno. Lo único que puedo decir es que desde que los sexos se han aproximado profesionalmente parece que los hombres y las mujeres se han distanciado más en los negocios de amor.

Sobre la secularización de cementerios

Disposiciones episcopales

En el «Boletín Oficial Eclesiástico» se da cuenta de la nueva ley de secularización de cementerios, consignándose los sentimientos de dolor y protesta que provoca en el corazón del prelado, el cual ha dictado algunas disposiciones prácticas, con respecto a los enterramientos.

Ordena que donde el cementerio fuese parroquial, los párrocos deben oponerse a la incautación que se intenta, hasta que no se expropie con sujeción a las bases establecidas y si los Municipios llevasen a cabo violentamente, a pesar de esa oposición, su labor incautadora, deberán protestar. Esta misma conducta debe observarse con respecto al derribo de tapias que separan el cementerio civil del parroquial, puesto que la prescripción sólo se refiere al municipal.

Cuando el cementerio sea municipal, se tendrá presente que todos los actuales se hallan bendecidos y, por tanto, no ha lugar a hacerlo en cada sepultura, mientras no sean violados por alguno de los actos que marca el derecho canónico, como son: el delito de homicidio; la injuriosa y grave efusión de sangre; haberse destinado a usos impíos o sórdidos; la sepultura de un infiel o un excomulgado por sentencia declaratoria o condenatoria.

En caso de violación se hará, por consiguiente, nueva bendición general y si los párrocos hallasen oposición bendecirán, uno por uno, los enterramientos católicos. Si se estorba también este bendecirán únicamente las nuevas sepulturas.

La bendición de la sepultura se hará en el acto del sepelio, siendo conveniente que se generalice la norma de colocar una cruz sobre ella, como señal de haber poseído el muerto creencias religiosas.

Ya que es posible que no se respete el carácter privado de algunos cementerios de comunidades religiosas, conviene que éstas se provean de un lugar reservado en el público.

Como no reviste carácter de manifestación pública la conducción litúrgica de los cadáveres, al igual que la bendición de las casas y de los campos, el Santo Viático y la comunión de los enfermos, sino de servicio prestado por la iglesia, ve el señor obispo con hondo pesar que la autoridad gubernativa prohíba los sepelios con cruz alzada, preces y ornamentos sagrados. En tal situación se limitarán los párrocos a recibir el oficio de sepultura en el cementerio.

Puesto que todo el que muere en el seno de la Iglesia tiene derecho a ser enterrado en lugar santificado, declarará expresamente su voluntad, siendo urgente que todos los diocanos extiendan la declaración por duplicado de su puño y letra y avalada por dos testigos. Los párrocos les advertirán la necesidad de hacerlo.

Para los efectos parroquiales no importa que algún católico haya sido, por descuido, enterrado civilmente, pues en los libros los párrocos extenderán la partida de todos los que fallecen en el seno de la Iglesia.

Participa asimismo el «Boletín Eclesiástico» que los impresos de la citada declaración se facilitan en la imprenta de aquél y «La Acción Católica Femenina» sirve cuantos pedidos de ese género le hagan los párrocos o las juntas locales.

Se vende carbón de encina al por mayor y menor, en el monte denominado de los «Torres», en Cuéllar. Si desean informes, pueden dirigirse a don Felipe de la Torre, plaza de la Constitución, número 21, Segovia.

DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

No le preocupa tanto gobernar como que haya un hombre de reserva que pueda recoger la bandera del orden

Madrid, 18.—En el hotel Florida inició anoche el partido radical la serie de actos de adhesión de elementos pertenecientes a profesiones liberales hacia la Junta nacional y su jefe, don Alejandro Lerroux.

Se congregaron alrededor de éste 158 ingenieros de todas las especialidades y arquitectos y se leyeron numerosas adhesiones.

Luego de hacer uso de la palabra varios señores, don Alejandro Lerroux se levantó a hablar.

«El partido radical—dijo—hizo su camino durante muchos años para destruir. Tenía delante un muro ingente, que no se abatía por los medios legales. Sin embargo, transformadas las instituciones por un acto de voluntad del pueblo español, de un modo esplendoroso, sin violencias y sin sangre, el partido radical ha sentido una facilidad de adaptación tal, que ha podido constituirse rápidamente en un elemento de Gobierno. El partido, abiertas sus puertas, tiene hoy en su seno, enrolados, los mejores elementos técnicos de España. Por eso tomó la iniciativa de estos actos que de modo tan brillante se inician, con la reunión de ingenieros y arquitectos de Madrid, hecho simbólico, ya que el partido comienza su etapa reconstructiva. Aquí están los ingenieros y arquitectos radicales, y otros simpatizantes con nuestra idea, que han acudido por un simple anuncio de Prensa para contribuir a la obra fundamental y salvadora que el destino nos ha deparado.»

«Yo creo que nosotros, los políticos, podemos hacer grandes proyectos en nuestra imaginación y nuestra fantasía; pero la realización corresponde a la técnica. Por eso os llamamos. No se trata de una colaboración política en el sentido corriente de la palabra, sino de una cooperación espiritual, encaminada a conseguir la grandeza de España.»

«Quien dé la batalla a los socialistas se cierra las puertas del Poder,» Ha dicho el ministro de Agricultura

Madrid, 18.—En los pasillos del Congreso y ante un grupo de diputados y periodistas, don Marcelino Domingo preguntó qué opiniones circulaban sobre el proyecto de reforma agraria, contestándole que eran muy contradictorias.

«Pues yo creo que la reforma—dijo el ministro—es la única que se puede llevar a cabo. Cuando a mí me encargaron la redacción del proyecto pregunté qué es lo que íbamos a hacer, y qué lo que queríamos se hiciera. Y este es el proyecto de reforma agraria que nosotros podemos hacer. Algunos se alarmaron al solo anuncio de la reforma; se decía que esto había causado perturbaciones; y no se daban cuenta que las gentes han vivido con la esperanza, y si no anunciamos el proyecto veríamos quién estaba hoy en el campo.

Un periodista le recordó las palabras del señor Lerroux en su discurso de la plaza de toros, en el que dijo que daría la batalla en la reforma agraria, porque ésta era cuestión de varias generaciones, y no momentánea.

«Pues que perturben—contestó el señor Domingo—; que no se posibilite la reforma, y verán, si no la hacemos nosotros, quién la hace.

Añadió, hablando de política, que la izquierda está perfectamente definida, y que el momento político está claro.

«Lo que no está claro es el centro y la derecha. Además, encuentro que hay que cambiar algunos rú-

Dice a continuación que no es la hora de las protestas. No se trata de derribar Gobiernos, sino de evitar errores y contumacias.

«Hemos de penetrarnos de una cosa. Nuestra labor no es la de derribar Gobiernos y hacer imposible la vida de éstos. Seamos justos. En los momentos críticos de un cambio de régimen, de una transformación de todos los valores nacionales, los Gobiernos sólo hacen lo que pueden, no lo que quieren. Debemos estar convencidos de que para ganar la revolución y conquistar el régimen hubo necesidad de firmar pactos y crear coaliciones, porque todas las ayudas eran necesarias. Hubiera sido injusto que en el momento del triunfo quedaran excluidos los elementos que ayudaron a conseguirlo.

Si recapititamos un momento nos convenceremos de que en la edad primera de todos los seres se cometen muchos errores. Ahora bien, yo digo mirando al país que España, con los elementos que gobernaron hasta ahora, ha realizado una obra considerable, digna de ser meditada. Es posible que en ella no brille una gran inteligencia, pero sí puede afirmarse que de un modo intuitivo se lograron muchas cosas, y entre ellas, por lo menos, una Constitución que nos da la estabilidad necesaria.

Lo que debemos pedir ahora es el timonel que conduzca la nave a puerto seguro. A mí no me preocupa tanto gobernar como que haya un hombre de reserva para los momentos angustiosos y críticos que puedan presentarse a la Patria, un hombre que ante los extremismos desencadenados, que nos pongan en trance de anarquía, pueda recoger la bandera del orden y la civilización.»

Termina su discurso diciendo: «Vosotros venis a decir aquí que España es una República trabajadora y deseáis alumbra las negruras de la situación actual. España ha de agradecerlo.»

los, dada la marcha de los partidos. O se va hacia la izquierda, o si se presenta al centro, se cambia el rúfulo de radical. En mucho tiempo en España, como en el resto de Europa, no se podrá gobernar sin colaboraciones y concentraciones, y el que dé la batalla al socialismo se cerrará las puertas del Poder. Los socialistas han hecho una gran obra en favor de la República.

La relación de diputados que disfrutaron varios cargos

Madrid, 18.—El «Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes», publicó ayer la anunciada relación de diputados (confeccionada con los datos facilitados por ellos mismos), expresiva de los cargos públicos y privados que cada uno disfruta.

Hay noventa y tres diputados que son médicos municipales, catedráticos, inspectores de Primera Enseñanza y maestros nacionales, unos en activo, otros sustituidos y algunos excedentes. Un centenar, aproximadamente, son ingenieros, arquitectos, notarios, abogados del Estado, militares retirados, canónigos, empleados públicos y otros cargos retribuidos por el Estado.

Medio centenar son alcaldes, concejales, presidentes de Diputación, etcétera.

Una veintena de constituyentes pertenecen a Consejos de Administración de Compañías privadas, en su mayoría de escasos capital y beneficios.

Hay también algunos ex ministros de la Corona, entre los que figuran dos que no cobran la cesantía.

ASOCIACION PATRONAL DE SEGOVIA

Para tratar del proyecto de constitución de esta Sociedad y de su reglamento, se convoca a los elementos patronales de esta ciudad a una reunión el próximo domingo, a las once y media, en el salón de actos de la Cámara de Comercio y de la Industria.

Por la Junta provisional: El presidente, RUFINO CANO DE RUEDA

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

LAS SESIONES DE CORTES

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PRONUNCIA UN IMPORTANTISIMO DISCURSO SOBRE EL PRESUPUESTO DE SU MINISTERIO

La Cámara, en sesión nocturna, se ocupa de la simultaneidad de cargos con el de diputado. Se produce un incidente violentísimo y un fuerte escándalo

El presupuesto de Obras públicas

Madrid, 18.—Se pone a debate el presupuesto de Obras públicas. Intervienen varios diputados.

El señor Calderón defiende este voto particular: «Se adiciona: Para continuar los ferrocarriles en construcción o como anualidad de intereses y amortización de la Deuda que se emita para impulsar las contratadas en las líneas que acuerde el Gobierno proseguir o indemnización por rescisiones y compra de materiales, de los que se suspenda indefinidamente, 20 millones de pesetas».

DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO

El problema de transportes

El ministro de Obras públicas hace uso de la palabra.

Estudia el problema de los transportes en Inglaterra, según un artículo publicado en «The Times», que muestra a la Cámara. Resulta que en Inglaterra también hay crisis de ferrocarriles, a pesar de las reducciones de gastos hechos. La crisis obedece a la competencia del automóvil y al descenso del tráfico, por consecuencia de la disminución de las industrias de exportación.

Para demostrar la disminución del tráfico ferroviario en España, lee cifras a partir del año 1928. Hoy los recursos de las Compañías son insuficientes para sostener su situación. El problema que se plantea es que, estando en crisis el sistema ferroviario, aun sin prever cuál será el final, constituyendo una sangría dichos ferrocarriles para el Estado, dado el capital empleado por éste y la proximidad de la reversión, conviene que la herida se ahonde más o se cicatrice.

Habla de ferrocarriles abandonados por sus concesionarios, y dice que son ya tres las líneas entregadas al Estado, el cual no es de creer que llegue a la explotación a la economía lograda por los particulares, y que se mantiene, no obstante, como una obligación.

Hay, además, otros ferrocarriles iniciados con una gran ilusión—tanta como las 25 líneas comenzadas recientemente—, a los que el Estado está obligado a pagar los intereses del capital empleado. Esto le ha costado ya al Estado 37 millones de pesetas. Y como anualmente está a punto de rebasarse el tope de intereses marcados, se deduce que estos ferrocarriles no rinden un céntimo.

Hay, además, 480 millones anticipados a las Compañías para aumentos de haberes al personal, de los que se han reintegrado unos 70 millones; 1.082 millones por material y otras partidas, cuyo total, representativo de lo entregado a las Compañías, y sin cuyas aportaciones éstas no podrían subsistir, es de pesetas 1.808.520.692,60.

Ferrocarriles en construcción: solamente a cuatro líneas se les atribuyen beneficios; cuatro han gastado ya 659 millones, y falta por gastar 1.394 millones de pesetas.

Se debe pensar si el Estado español tiene potencialidad suficiente para construir 25 nuevos ferrocarriles en los actuales momentos de crisis ferroviaria mundial.

Las carreteras y la riqueza agrícola

Trata de carreteras y dice que éstas representan una carga enorme para el Estado, el cual deberá hacerse nuevamente cargo de los caminos vecinales, porque si no lo hace, estas obras nuevas que se están abriendo para conjurar la crisis de trabajo, quedarán destruidas dentro de pocos años.

En cambio, cree que hay que aflojar toda la riqueza agrícola posible, porque la riqueza industrial no será nada si no se acondiciona a aquélla.

(Muy bien.) Por eso está convencido de que las obras hidráulicas serán fuente de enormes riquezas, pero los nuevos ferrocarriles serán la ruina de España.

Tiene el propósito de retirar el proyecto de transportes mecánicos por carretera, pues desea constituir un organismo de la técnica y de la política, que proponga al Gobierno un esbozo de solución del problema de los transportes en general.

La organización del Ministerio

Proyecta organizar el ministerio de manera que los organismos consultados, parciales, se limiten a informar ante los directores. No se si se crearán delegaciones provinciales, como en Hacienda, que asuman todas las funciones, o se procederá de otro modo; pero el ingeniero deberá quedar limitado a su función. La acción de departamento habrá de estar intervenida por el ministerio de Hacienda. Yo quiero, en fin, lanzar a los ingenieros al campo, airearlos, sacándolos de las covachuelas en las cuales asfixian la ilusión de la persona mejor dispuesta para regir el departamento.

Las Mancomunidades hidrográficas

Sobre las Mancomunidades hidrográficas, dice que, aunque se pensó en que se bastarían a sí mismas, lo cierto es que no han gastado más fondos que los del Estado. Anuncia que mañana (por hoy) el Consejo de ministros estudiará un proyecto sobre este punto, encaminado a evitar que el particular se abstenga en el progreso de la obra hidráulica. Si desea participar de ella, y pagando la plusvalía correspondiente, el Estado le ayudará; pero, de lo contrario, éste reclamará todos sus derechos.

Queda retirado el voto particular del señor Calderón.

ACERCA DE LA SIMULTANEIDAD DE CARGOS CON EL DIPUTADO

A las once y cuarto de la noche abre la sesión el señor Besteiro, que lee la relación de cargos. Esta es por orden alfabético. Después del nombre del diputado, el señor Del Río lee los cargos que desempeña y la remuneración de éstos. Cuando el diputado no ejerce ninguno, dice: «No desempeña cargo alguno».

El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión dictaminadora, glosa la relación y expone la clasificación general.

Dice que vale también la pena de ser conocida la labor realizada para conocer los cargos que ejercen diputados en Compañías y los públicos. En suma, la estadística es la siguiente:

Sin cargo, 161 diputados; ex ministros, 10; altos cargos, 32; cargos de oposición o carrera ajenos a toda resolución de Gobierno, 116; cargos administrativos de origen análogo, 28; cargos de representación popular (Mesa de las Cortes, Generalidad de Cataluña, alcaldes, etc.), 36; consejeros, asesores, abogados de entidades que tienen relación con el Estado, 13.

(Una voz: Más, porque hay quien no las ha declarado.)

Embajadores, ministros del Tribunal de Cuentas, delegados en la Camps, Bancos, etc., 59; quedan los cargos designados por la Casa del Pueblo y otras entidades análogas, siete.

Dice el señor Baeza Medina que la campaña de difamación acerca de la simultaneidad de cargos, se ha hecho por periódicos monárquicos o monarquizantes.

Hablan varios diputados justificando los sueldos que perciben y se produce, al intervenir el señor Gil Robles, un

Incidente violentísimo y un tremendo escándalo

Dice el señor Gil Robles que le parece extraño que se traigan a juicio de la Cámara actos de un diputado en una campaña realizada aquí o fuera de aquí, de la cual no tiene que rectificar ni una sola palabra.

(Protestas en los socialistas. El presidente llama la atención de los diputados que profieren palabras gruesas. El señor Beúnza defiende al orador.)

Podrá escudarse diciendo que las informaciones periodísticas no habían respondido al sentido de lo dicho, pero tiene que confirmarlo rotundamente, porque toda la opinión de España apoya su opinión. (Nuevas protestas.)

Varios diputados, después de invitar al señor Gil Robles a salir a la calle, se lanzan contra éste

Añade el señor Gil Robles:

Yo puse como contraste la actitud de vuestros antiguos compañeros, que hoy están lanzados al paro por vuestra propia conducta, y vosotros... (Grandes y nuevas protestas en los socialistas. El señor Alonso y otros diputados desafían al orador y le invitan a salir a la calle. El presidente acoge con sonrisas estas manifestaciones. Por último, surge el escándalo. Varios diputados se lanzan contra el señor Gil Robles y el señor Beúnza; pero, protegidos éstos por otros, se logra evitar la agresión. El señor Menéndez (don Teodomiro) discute violentamente con el señor Beúnza. Cuando el presidente logra hacerse oír, los diputados vuelven a sus puestos. La Cámara hierve de pasión.)

El presidente: Para el primer diputado que se levante para imponer por la fuerza su opinión, pediré a la Cámara que tome con él una medida disciplinaria.

El señor Gil Robles: Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente: Le agradeceré yo también que, dueño como es su señoría de la palabra, no hiera susceptibilidades.

El ministro de Instrucción pública: Más que susceptibilidades, porque afecta al honor. (Aplausos ruidosos de los socialistas.)

El señor Gil Robles añade que se ve obligado a defender lo que ha defendido siempre, sin retirar una sola palabra, lo mismo que él está aguantando todas las injurias, todas las

campañas y todas las violencias, porque él siempre ha respetado el derecho de los demás.

El señor Gómez (don Trifón): Yo ni siquiera di el nombre de quien había pronunciado aquellas palabras en el mitin. Pero no quiere que quede flotando en el ambiente que el señor Gil Robles, después de difamar a los socialistas en el mitin, viene a difamarlos en las Cortes. En el terreno de la cátedra, en el que se producen las personas decentes, sufriríamos todo lo que se nos dijera; pero de esto nada ha dicho el señor Gil Robles. Cree que lo sucedido servirá de lección a la opinión pública. Dice que hubo obreros que lo son porque no pudieron ser otra cosa; y catedráticos que no merecen serlo.

El señor Gil Robles: Esas palabras son más duras y más personales. Yo emití juicios políticos, y señor Gómez ha enjuiciado la capacidad de un compañero de Parlamento.

Yo traté de enjuiciar la política socialista y no me fué posible por el incidente producido, y que estubo a punto de degenerar en violencia.

Termina diciendo que no reconoce en el señor Gómez categoría para enjuiciar su capacidad profesional.

Proposición incidental

Se le hace una proposición pidiendo que los diputados que ejerzan más de un cargo público opten por uno sólo de ellos. La proposición se extiende a condicionar los cargos ejercidos en provincias y otros.

El señor Guerra del Río la defiende.

Intervención del jefe del Gobierno

El señor Azaña estima la proposición un error motivado por la delicadeza de los diputados, y cree que éstos se han excedido esta noche en la pasión que han puesto en su defensa. La información realizada da un rotundo mentís a quienes lanzaron las acusaciones. Si todos hubieran tenido mi temperamento hubiéramos contestado a esta campaña con un desprecio absoluto.

Cree que el espectáculo de esta noche no debe repetirse y el presidente mantendrá, en lo sucesivo, seguramente, el orden de las discusiones. No he de entrar en determinar de parte de quién está la culpa.

Dice que, respondiendo a un elevado interés de salud y bienestar, y no al pasional de esta noche, pensó en traer un proyecto de ley de incompatibilidades, el cual mira muy alto: a poner las funciones públicas en aquella altura y dignidad que éstas exigen.

Cree que la Comisión que haya de dictaminar el proyecto del Gobierno lo dé también sobre este pequeño y mezquino asunto. Si esto se hace así, no habrá inconveniente en que la Comisión de Presidencia dé el dictamen en la forma expresada.

El señor Guerra del Río retira la proposición. Se acuerda que pase la proposición a la Comisión de Resto-

Cédulas

Se desestima la petición de don Bonifacio Garcinuño, solicitando se le expida cédula de la tarifa 3.ª, clase II.

—Se autoriza al recaudador de cédulas, bajo su responsabilidad, para que nombre agente ejecutivo de la cobranza de este impuesto a don Antonio García Mateos.

—Se desestima la petición de don Juan Moreno Victoria, confirmando la clasificación hecha en su cédula personal.

Turismo

El secretario del Patronato de Turismo solicita de esta Diputación una relación de las atracciones turísticas que existan en esta provincia para su divulgación. La Comisión acuerda dirigir esta comunicación a los alcaldes por medio del «Boletín Oficial».

Subvenciones

No se accede a lo solicitado por la Casa de España sobre una subvención de los fondos provinciales que contribuyan a la existencia de aquella Casa.

Beneficencia

Se ratifica, con carácter definitivo, el ingreso de la niña María del Pilar en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—También se acuerda el ingreso en los mismos Establecimientos de los huérfanos Francisco y Ramona Peña, de Casla.

—Se concede desde el momento el subsidio de lactancia a Valentina Casado, de Condado de Castilnovo y se inscribe en los correspondientes turnos las peticiones de Macario Yagüe, de Martín Miguel; Antonio García, de Moraleja de Coca y José Hernández, de Segovia.

—Se autoriza al director de los citados Establecimientos para que entregue a la niña Justina Sanz Gómez a la solicitante Emilia Gómez Sanz.

Una solicitud

Por último, se acuerda elevar una solicitud al Ministerio correspondiente y que se dirija a las demás Diputaciones provinciales para que la contribución por pecuaria, que ahora se paga unida a la rústica, se pague en adelante en proporción a la ganadería que realmente haya en cada pueblo.

LA SITUACION SOCIAL

Agitación campesina en la provincia de Córdoba

Obreros armados recorren el término de Mancha Real. Piden garantías para las personas y las propiedades

Toledo, 18.—Ha visitado al gobernador una comisión de propietarios de Navahermosa, para expresar su protesta por los sucesos registrados en aquella villa, y pedir garantías para las personas y las propiedades.

La agitación campesina en Córdoba

Córdoba, 18.—El gobernador civil dijo anoche que el Gobierno le había transmitido instrucciones concretas y severas para contener cualquier desorden. Agregó que la mayor labor de agitación está realizándose en los pueblos, entre los elementos campesinos.

Los trabajos policíacos y de la Benemérita van encaminados a descubrir aquellos elementos que por medio personal desean la revuelta.

Grupos de obreros armados

Jaén, 18.—Con motivo de la huelga planteada en Mancha Real, el paro es completo en todos los servicios. Grupos de obreros armados recorren el término y obligan a abandonar los cortijos a los dueños que cuidan del ganado.

En la mayoría de los pueblos se ejercen coacciones de todo género.

Varias personas lesionadas por explosión de un petardo

Logroño, 18.—A noche, en la iglesia de Calahorra, cuando se hallaba repleta de fieles con motivo del septenario a la Virgen de los Dolores, alguien colocó en el templo un cohete o petardo. Las chispas fueron advertidas por un muchacho, que se arrojó sobre el cohete, tirándolo a la calle. En aquel momento explotó en el aire. Se produjo la natural confusión, y resultaron levemente contu-

Personal

De la terna formada por el jefe de la Sección de Administración local, don Anselmo Romero, se acuerda designar a Antonio Romero Arbeiza para prestar servicio como temporero en dicha Sección.

—Se da cuenta de la conducta deficiente que observa el maestro sastre de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y se acuerda que por el señor presidente se le haga la oportuna reconvencción.

Becas para estudiantes

La Comisión queda enterada de un comunicado del presidente de la Diputación de Oviedo sobre la creación de dos becas para los asilados más apocados, e invitando al mismo tiempo a esta Corporación a secundar dicha idea.

SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la gripe tomar SANOSPIRINA con o sin CAFEINA en la forma que os indiquen los prospectos que van unidos a las bolsitas, tubos y cajitas que las contienen y que además de ser producto típicamente español es más barato que sus análogos analgésicos

sionadas algunas mujeres, entre ellas Isidra Alvarez, que sufre la fractura de una clavícula.

LA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL

Terminada la recogida de hojas inscripción en las listas del nuevo Censo electoral y con el fin de que no quede persona alguna sin incluir en ellas, la Alcaldía advierte al vecindario que si algún residente en término municipal (varón o hembra mayor de diez y ocho años) no hubiera recibido en su domicilio el letín de inscripción, puede pedir en la portería de este excelentísimo Ayuntamiento durante las días 19 y 20 del actual.

Las personas que por cualquier motivo no los hayan entregado podrán hacerlo el lunes y martes próximos, 21 y 22 del actual, por la mañana, en la secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

NOTAS DEL OBISPADO

Ancianos elegidos para la canonización del Lavatorio

Han sido designados para la canonización del Lavatorio, que tendrá lugar en la tarde del Jueves Santo en la Catedral, los trece ancianos siguientes:

Victor Arealillo, de El Salvador; Juan Maganto Martín, de San Martín; Luis Escorial Gómez, de El Salvador; José de San Benito, de San Martín; Andrés López González, de San Miguel; Gregorio Bernadál Galindo de San Lorenzo; Gregorio Benito Tabanera, de San Miguel; Claudio Martín López, del Hospital; Gabriel Cabos Fernández, de Torrecaballero; Félix Gómez Pérez, de San Miguel; Pedro Sanz Mate, de Zamarramala; Ildelfonso Montero, de Riaza; Hermenegildo Velasco Garrido, de Encinillas.

Consagración de los Santos Oleos

El señor obispo ha determinado consagrar los Santos Oleos el día de Jueves Santo en la Santa Iglesia Catedral, con el ceremonial y disposiciones de costumbre.

Colecta para los Santos lugares

Se recuerda a los señores curas párrocos, ecónomos, regentes y encargados de parroquias, la obligación de hacer una colecta especial para los Santos lugares, en todas aquellas en que se celebren los Oficios divinos el día de Viernes Santo a tenor de lo preceptuado por la Santidad de León XIII y lo dispuesto en la Constitución Sinodal 2.490 de este Obispado.

Los señores curas procurarán estimular la caridad de sus feligreses a favor de tan santa obra y enviar limosnas recaudadas al muy ilustrado señor comisario diocesano, don Fernando Sanz Reyuelta, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal el primer jueves de Abril, día 7, a las cuatro y cuarto de la tarde.

EL COMERCIO CERRARA MAÑANA A LA UNA DE LA TARDE

En virtud del pacto formado entre patronos, comerciantes y dependientes, mañana, día 19, festividad de San José, el comercio permanecerá abierto hasta la una de la tarde, no volviendo a abrirse hasta el día siguiente hábil.

Se vende un mostrador con mesa de mármol y unas copas, para pan, dos veladores de mármol, dos cerdas, dos novillos suizos, etc. Para tratar, con Francisco Herranz, en Zamarramala.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas. Desembolsado..... 6.000.000

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

TEATRO JUAN BRAVO

Sábado, 19 de Marzo

Presentación de la extraordinaria compañía de comedias de HORTENSIA GELABERT

A las seis y media

Estreno de la comedia de don Carlos Arniches

La diosa ríe

A las diez y media de la noche

Estreno de la comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas

Todo Madrid lo sabía

EN CERVANTES

A las cuatro y media y siete de la tarde

Secciones de cine SONORO

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE TRES MIL ESCUELAS MAS QUE LAS QUE FIGURAN EN EL PROYECTO

En Zamora se declarará la huelga general el día 21 si antes el Gobierno no dispone la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Se aprueba el dictamen de Instrucción pública

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos, dejando ultimado el dictamen de la Instrucción pública.

Se introducen algunas variantes en el dictamen primitivo, todas ellas a base de órdenes ministeriales, siendo la más destacada la creación de 3.000 escuelas sobre las que figuran en el proyecto.

Respecto a las plantillas, se ha seguido igual criterio que en los demás Ministerios.

Consejo de Guerra contra los hermanos Primo de Rivera y Sancho Dávila, por el incidente sostenido con el general Queipo de Llano

Madrid.—En la Escuela Superior de Guerra comenzó esta mañana el Consejo de Guerra contra los alféreces de complemento don José y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila Fernández, por supuesto delito de insulto a superior en la persona del general Queipo de Llano.

Asisten los procesados y numeroso público de todas las clases sociales. El juez instructor leyó el apuntamiento, del que resulta que el día 9 de Febrero de 1930, el general Queipo de Llano dirigió una carta a don José Primo de Rivera, hermano del dictador, en la que se vertía una supuesta frase injuriosa y le anunciaba que pronto se liquidarían las cuentas pendientes, achacándole falta de inteligencia.

La carta llegó a manos de don José Antonio Primo de Rivera, tío del destinatario, quien se procuró una entrevista con el general Queipo de Llano, en sitio público.

El día 11 marchó al café Lion, donde sabía concurría el general Queipo de Llano, quien se encontraba acompañado de varias personas.

Don José Antonio Primo de Rivera preguntó al citado general si reconocía como suya la carta dirigida a su tío y al contestar afirmativamente le asestó un puñetazo en la cara. Al intentar repeler la agresión se vio envuelto por el hermano del agresor y por su primo Dávila Fernández.

La Policía detuvo a los señores Primo de Rivera y Dávila.

Se instruyeron diligencias por la autoridad judicial y castrense, entablándose competencia que resolvió el Supremo por dos veces a favor de la última.

El fiscal leyó el escrito de acusación, analizando los hechos. En cuanto a don José Antonio Primo de Rivera, estima la existencia de una atenuante que es la de ofensa grave inferida a un pariente próximo. También le estima en la intervención de los otros dos procesados.

Califica el hecho de insulto a superior, penado en el artículo 231 del Código Militar y solicita para los procesados la pena de pérdida de empleo y accesorias.

El defensor rebate las afirmaciones del fiscal.

Al bosquejar la vida militar de don José Antonio Primo de Rivera, entona una loa en honor de su tío don

Fernando Primo de Rivera, teniente coronel del escuadrón de Alcántara, muerto gloriosamente en Africa a consecuencia de las heridas sufridas en las acciones del 21.

Estima que el hecho no pasa de ser una falta comprendida en el Código penal ordinario y solicita para los procesados la absolución.

Preguntados los procesados si tienen algo que alegar, don José Antonio Primo de Rivera dice que con lo ocurrido sólo se ventilaba una cuestión de honor de índole espiritual y niega que en la agresión tomaran parte su hermano y su primo señor Dávila Fernández. Sólo él agredió al señor Queipo de Llano.

Justifica la agresión en que su tío, injuriado por el citado general, era anciano y no tenía hijos que contestaran debidamente a la injuria.

A las dos de la tarde el Consejo se reunió en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia.

En Zamora se anuncia la huelga general para el 21

Zamora.—Después de la Asamblea celebrada por las fuerzas vivas, en la que la representación obrera se sumó al acuerdo de declarar la huelga general por tiempo indefinido el día 21, si antes de esa fecha el Gobierno no ha dispuesto proseguir las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, en una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, se acordó volver sobre el anterior acuerdo y declarar que la huelga será por veinticuatro horas en cuanto a la U. G. T. y al partido socialista. Esta rectificación ha causado gran extrañeza.

Para el citado pueblo han salido fuerzas de la Guardia civil.

Fábrica destruida por el fuego

Palencia.—Un incendio ha destruido la fábrica de harinas de don Vicente Velmubales.

Las pérdidas se calculan en treinta mil pesetas.

Detención de una banda de muchachos dedicados al robo

Barcelona.—La Policía ha detenido a una banda de muchachos, el mayor de doce años, que se dedicaban a robar en los almacenes del puerto.

Seis muertos y veinte heridos por explosión en un túnel

Barcelona.—Comunican de Seo de Urgel, que en las grandes obras que se realizan en Andorra para la construcción de centrales eléctricas, se ha producido en un túnel una enorme explosión que ha sepultado a numerosos obreros, resultando muertos seis de ellos y unos veinte heridos, algunos de gravedad.

Galicia y el ferrocarril Zamora-Coruña

Coruña.—Se ha celebrado la Asamblea convocada por las entidades económicas para tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, habiéndose acordado en ella telegrafiar al Comité de Orense, expresándole la conveniencia de citar a una asamblea magna de todas las entidades económicas de Galicia, para adoptar una resolución en este problema.

MENCHETA.

De sociedad

Viajes Han salido: En viaje de excursión por Baleares y Africa del Norte, nuestro querido amigo el notable odontólogo de esta capital, don Gustavo Brouta y su distinguida esposa.

Bendición Papal

El día 27 de este mes, fiesta de la Resurrección, el obispo doctor don Luciano Pérez Platero bendecirá solemnemente al pueblo, inmediatamente después de la misa solemne.

De días

Mañana, festividad de San José, celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Herranz, Martínez y González; señoritas Casero y Gutiérrez de Antonio; señores de Gil de Biedma, Guitián, Carretero, Useros, Calderón, García Gutiérrez, García Combarros, Neira, Onrubia, Yuste, Caro, Barbero Abella, Rodríguez de Mena, Urquiza, Mozo, Guajardo, Herrero, Heras, García Bermejo y Soria.

En la Catedral

El sermón de mañana y el domingo en la misa solemne que se celebrará en la Catedral, a las diez, estará a cargo del muy ilustre magistrado de la misma, don Fernando Sanz Revuelta.

Natalicio

En Irún ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la joven y distinguida esposa del teniente de Artillería, con destino en Vitoria, don Miguel Juliani, hija de nuestro buen amigo y colaborador don Julio Morenos, administrador de Correos de la expresada población fronteriza, que durante algún tiempo prestó servicios en esta Principal.

Subvención a la Escuela del Trabajo

Se ha concedido en actual trimestre la subvención de 3.100 pesetas a la Escuela Elemental del Trabajo de Segovia.

Misa en acción de gracias

Una persona devota costeará el lunes, a las diez y media, una misa a Santa Rita, en la capilla de Religiosas de la Encarnación, en acción de gracias por su protección a esta ciudad.

Segovia religioso

En Santo Domingo Festividad de San José.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, novena, sermón, reserva y gozos cantados al Santo Patriarca.

En los Padres Carmelitas

El próximo domingo, día 20, celebrará su fiesta mensual la Venerable Orden Tercera y Semana Devota de la Virgen del Carmen.

En El Salvador

Mañana, festividad de San José, el Patronato de la Fundación Ochoa

Ondátegui celebrará una función solemne en honor del glorioso Patriarca, con misa cantada, a las diez y media, y sermón, que predicará el presbítero don Jenaro García Burgos.

Domingo de Ramos. Sermón de la «Espina».—Por la mañana, a las nueve y media, bendición, distribución de ramos, procesión por el interior de la iglesia y misa.

Por la tarde y a las cuatro, sermón llamado de la «Espina», que predicará el presbítero don Cristino Valverde del Barrio, y a continuación, «Miserere» solemne.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don F. Alvarez, 15.469 pesetas.
A don M. García, 2.879,40.
A don A. Cuenca, 2.098,73.
A don A. Ruiz, 2.200.
A don L. Guitián, 613,75.
A don A. Baeza, 518,18.
A don A. Molinero, 493,50.
Al Ayuntamiento de Segovia, 6.682,56.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 25.
Al señor administrador de la Prisión de Mujeres, 25.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado «UNGUENTO MAGICO» desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 15.—MADRID

Semental

legítimo de Vitoria, para cubrir cerdas. Horas de cubrición, de siete a nueve y media y tres a seis de la tarde. Hay locales para estancia de las cerdas durante los días de cubrición. Paseo Nuevo, 4. (No confundirse, frente a los jardines de San Roque, en la antigua tejera de Molina.)

Se arriendan

los pastos de Carrascal de Gumiel, jurisdicción de Los Huertos, para 700 reses lanaras. Para tratar, en el mismo, con Lorenzo Llorente.

Se venden

dos carros seminuevos, uno de yugo y otro de varas, para tres caballerías. Para tratar, con Eloy Gutiérrez, en Veganzones.

Ama de cría

se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 27 de Marzo, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Eugenio Nonide, don Segundo de Antrés y don Pascual Guajardo.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del 26 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación, estará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, desde el día 19 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 11 de Marzo de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director-gerente, S. GONZÁLEZ REVIRIEGO.

LA SERRANA Y BERMEJO

Automóviles de viajeros y camiones de transportes

Estas empresas ponen en conocimiento del público que han establecido su administración en la calle de Campomanes, número 5, entre la Cuesta de Santo Domingo y la plaza de Isabel II (sitio muy céntrico y con estación del metro al lado), donde pueden consultar cuanto deseen para el viaje y envío de mercancías.

Se despachan billetes combinados para las líneas siguientes:

- SEGOVIA.—CANTALEJO-SEPULVEDA.
TUREGANO-ARANDA.
TRADENA-RIAZA.
BERNARDO NAVAS DE ORO-NARROS.
SANTA MARIA DE NIEVA-AREVALO.
MADRID.—POR SOMOSIERRA-PRADENA-RIAZA-AYLLON.
SEGOVIA.—MOZONCILLO-FUENTEPELAYO-SAQUILLO.
SANGARCIA-MUÑOPEDELO-JEMENUNO.
VALVERDE-ABADES-LASTRAS-DEL POZO.

Salida de Madrid: Campomanes, número 5, teléfono 92.080, una y media de la tarde, para empalmar con los coches de línea.
Madrid por el puerto de Somosierra, tres y media de la tarde.
Salidas de Segovia: Garage, LA SERRANA, teléfono 83, diez y media de la mañana a la llegada de los coches de línea.

Se reciben encargos

Aviso a los herniados

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo que no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

POSTRES PARA SAN JOSÉ EN LA FUENCISLA PLAZA MAYOR, 46

Pérdida desde Segovia a Turégano, de una cubierta 32 por 6, montada en la lanta. Se agradecerá y gratificará a quien se la entregue a José González, en Turégano.

PARA SEMANA SANTA La zapatería LOS CHICOS está recibiendo miles de modelos, todos de la última moda para señoras, caballero, niños y niñas

Se vende se alquila un local de 397 metros cuadrados, propio para montar una industria, José Zorrilla, número 197. Informes, en Cielo Hermoso, Félix Barros.

Se vende la casa número 14 de la calle de San Juan, frente al Anequedo. Informes, en la misma, Juan Martín.

Ama de cría casada, de treinta y cuatro años, leche de tres semanas, se ofrece para criar en su casa. Informes, Santos González, en Cozuelos de Fuentidueña.

Se vende piedra superior para manpostera, de los derribos de San Antón. Informes, en la ferretería Hispano Americana, Ochoa Ondátegui, 2, Segovia.

EL SEGOVIANO CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Pensión completa, 8 pesetas

Calle de la Unión, 4, 1.º, derecha Junto a la calle Santiago, MADRID

Se vende fresno, todo raigal, ya serrado en piezas camas, dentales, esteras, costillas, mozos, estacas y orejeras cinco mil pares. Para tratar, con Román Borregón, caserío de Abadejos (Madrona).

SEGOVIA METEOROLOGICA Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (instituto)

Table with 2 columns: Observations and values. Includes 'EN LA TARDE DE AYER' and 'EN LA MAÑANA DE HOY'.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

Se desea para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, número 4, doña Teresa Catáneo.

DULCES PARA SAN JOSÉ EN LA FUENCISLA PLAZA MAYOR, 46

DULCES PARA SAN JOSÉ EN LA FUENCISLA PLAZA MAYOR, 46

El problema de la plata

Por W. T. HART,

Miembro de la Royal Society Economic.

Aunque el precio en mercado de Londres se ha beneficiado temporalmente de la suspensión del patrón oro en Inglaterra, la industria de la plata continúa deprimida y son muy pocas las minas que pueden explotarse con beneficios. En estas condiciones, los productores de plata piden la introducción del bimetalismo, para incrementar la demanda del metal blanco. La posibilidad de restaurar la plata a su antigua posición, empleándola como moneda de uso general, no es, de ningún modo, el único problema con que ha de enfrentarse la industria, ni, en opinión de los que miran estas esperanzas con cierta desilusión, el más importante. Sin embargo, debemos admitir que es al que se presta mayor atención. La remonetización de la plata sería un modo fácil de recuperar su valor, sin grandes esfuerzos por parte de los productores.

Pero los que desean el bimetalismo no son solamente los productores de plata. Sus filas se refuerzan por lo que ansían ver la restauración del poder de compra de los grandes países que emplean la plata como moneda—India y China—, como son los jefes de las grandes firmas industriales que comercian en aquellas áreas, tales como Sir H. C. Cunliffe, Owen, de la British American Tobacco Company, y Sir Henri Deterding, de la Royal Dutch. Además de estos grupos, que no pueden considerarse como partes desinteresadas, están los economistas que afirman que el oro es inadecuado para formar la única base de la moneda y el crédito. No sólo, dicen, su producción no ha podido expansionarse en proporción al natural incremento del crédito, sino que en cuestión de años a medida que las minas de Rand se vayan agotando, habrá un déficit de oro, que los expertos calculan en 50 millones de libras para 1940. Este déficit se calcula bajo la base de que las reservas normales de los Bancos centrales sean el 40 por 100. Sería posible reducir esta proporción y también mejorar la eficiencia bancaria, reemplazar los billetes de Banco, por cheques, etc.

Es indudable que la remonetización de la plata beneficiaría a los intereses antes mencionados, pero este beneficio sólo sería logrado si el bimetalismo resultara eficaz. Esto depende esencialmente de que el valor de la plata pudiera estabilizarse con relación al oro, y la primera pregunta es ¿es posible esto? En el pasado el precio de la plata ha sido muy inestable, especialmente en los últimos años. Esta fluctuación puede atribuirse a las ventas de plata desmonetizada, realizadas por Francia, Inglaterra, Bélgica, Indo-China, y el Gobierno indio. Estas ventas no se hubieran verificado si la plata no hubiese tenido un valor fijo en oro y, por consiguiente, no puede considerarse que afecta a las futuras posibilidades del metal.

Hasta 1930 la producción de plata se ha ido elevando cada año y así de 174.000.000 onzas en 1920 pasó a 262.000.000 onzas en 1929. Desde entonces ha disminuido hasta 200.000.000 onzas en 1931. La razón de esta contracción revela el mayor defecto de la plata como material monetario. Hoy la plata puede considerarse como un subproducto de otras industrias. Generalmente la plata va asociada con oro, cobre, plomo, zinc y otros metales. El 75 por 100 de la producción mundial se obtiene como subproducto y más del 50 por 100 proviene de minas cuya explotación principal es otro metal distinto de la plata. Se ha calculado que una baja de casi la mitad en el precio de la plata—de 25 a 15 peniques—sólo afecta en un 1 por 100 a los ingresos brutos de una mina de plata. La baja en la producción en 1930-31 fué debida a la depreciación de los metales base, que a la propia depreciación de la plata.

Mister L. Franklin, de la Samuel Montagu & Co de Londres, y uno de los tres expertos nombrados por la Cámara Internacional de Comercio, para estudiar el problema de la plata, ha declarado que el bimetalismo ni es practicable ni deseable. La situación actual es de una oferta excesiva y el bimetalismo, lógicamente incrementaría la demanda de un modo automático. Pero mientras es posible fijar un límite inferior a las fluctuaciones en el precio de la plata, nada puede impedir el alza y con ella una demanda continuada por parte de China e India. Además se podrá conseguir el apoyo suficiente para establecer el bimetalismo, que para ser efectivo debe extenderse a todo el mundo. Prácticamente, ninguna de las naciones europeas, incluso Inglaterra, tiene interés por la plata. No se produce plata, y excep-

to en España, no hay acumulación de plata desmonetizada.

Aun cuando los productores de plata han de abandonar sus esperanzas del bimetalismo, no por ello tienen que considerarse en situación desesperada. Ha de conseguir, por métodos menos artificiosos, el equilibrio entre la oferta y la demanda. Aquí el problema inmediato es muy distinto del diferido. El primero podría resolverse retirando el «surplus» de existencias del mercado, lo que no es imposible. Cuatro corporaciones americanas controlan la venta del 70 por 100 de la producción mundial de la plata. Sólo existe otro vendedor de importancia, el Gobierno de la India, que se ha declarado deseoso de seguir una política que evite la depreciación del mercado. No sería para estos cinco vendedores muy difícil el agruparse y conseguir, primero, la elevación de precio de la plata y después, su estabilización. Dos posibilidades hay que tenerse muy en cuenta. Primeramente, que al subir el precio de la plata, se estimularía el incremento de su producción. Pero debe recordarse que la plata se obtiene, en su mayor parte, como subproducto, y en cuanto a las minas cuyo principal producto es la plata, se necesitaría que el precio de la misma se elevase hasta tres chelines, para que las minas hoy cerradas pudieran reanudar la explotación. En segundo lugar, la demanda puede restringirse por el alza del precio. Los dos principales consumidores de plata son India y China. En China es posible que si la demanda bajara mucho se rebajaran los derechos de importación. En China, la demanda depende de la situación del comercio y ésta, probablemente, mejoraría con el alza de la plata. En todo caso, lo que perjudicaría al comercio sería la fluctuación de los precios y no su fijación a un nivel razonable.

Así sería posible controlar el mercado durante algún tiempo. Pero las existencias retiradas del mismo no desaparecen sino que se acumulan. El control artificial sólo puede ser, por lo tanto, un remedio temporal. El consumo aumentará, lógicamente, cuando China estabilice su situación, pero no si queda bajo el control del Japón un país con patrón oro. Además, el patrón oro ha sido recomendado por la propia China, pero las condiciones de este país difícilmente pueden conducir a su introducción en un futuro próximo.

La única salvación de los productores de plata está estimulando los usos comerciales del metal. Desde este punto de vista, su mayor inconveniente es su facilidad para desvalorizarse. Pero la ciencia ayudaría a la industria, y si resolviera el problema, la demanda de artículos de plata aumentaría rápidamente en todo el mundo.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La suerte de dos viajeros

Sir Frederick Brigde hallábase en Rusia con su amigo el novelista James L. Player.

Acababan de visitar Moscú e iban a partir para Leningrado.

Seducidos por las maravillas arquitectónicas de la ciudad, no se dieron cuenta de los amigos de que el tiempo volaba, y cuando mister Player consultó su reloj, les quedaban sólo treinta minutos para alcanzar el tren.

—¡Rápido, un auto!

Hallado éste, se les presentaba una nueva dificultad. ¿Cómo explicar al chófer que deseaban ir a la estación? El hombre no conocía ni media palabra de inglés, ni ellos conocían el ruso.

—¡Oye!—propuso el novelista—: Tú harás de locomotora. Mientras mueves tus brazos como para dar impulso a la máquina, dirás: ¡pschuff! ¡pschuff! ¡pschuff!... Al mismo tiempo yo haré además de tirar de una cuerda de escape y silbaré. ¡Y que el diablo nos lleve si este tipo no comprende!

Cuando el barbudo moscovita contempló un momento a los viajeros, que se deshacían en su ridícula mímica, rió de buena gana; y haciéndoles subir en su coche, echó a andar velozmente.

—¡Qué suertel!—exclamó Frederick Brigde, satisfecho—. ¡Gracias a tu inteligencia estamos salvados!

—¡Pschl! ¡Era tan sencillo!—respondió con modestia su acompañante.

Diez minutos más tarde el inteligente chófer los dejaba en... ¡la puerta del manicomio!

Partido de fútbol

El próximo día 19, festividad de San José, se jugará un interesante partido de fútbol entre los equipos «C. D. M.», selección del tercer año, contra el «C. D. I.», en el campo situado detrás del de tiro de Baterías. Los equipos se alinearán del siguiente modo.

«C. D. M.»: Bugella I; Ballesteros, Borreguero; J. Martín, Herrero, Barrios; F. Colubi, A. Colubi, Ezcurra, M. Alvarez, M. Gil.

«C. D. I.»: Lozano; Nieto, Castro; Fausto, Hipólito, Vidal; Elías, Tomás, Santana, Manolo, Maxi.

El encuentro comenzará a las tres y media de la tarde.

VIDALÍN.

En la Escuela del Hogar

Conferencia del inspector de Sanidad provincial don Santiago Colomo

El miércoles, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia en la Escuela del Hogar el inspector de Sanidad provincial, don Santiago Colomo, acudiendo a oírle todas las profesoras y alumnas de dicho Centro y muchos admiradores de este culto doctor en Medicina, tan competente en su carrera y tan versado en cuestiones científicas.

Después de unas palabras de presentación de la directora de la Escuela, señorita Jiménez, explanó su disertación el doctor Colomo.

Desarrolló, con gran acierto, el tema: «La Medicina, el Hogar y la Escuela. Lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse».

He aquí la parte principal de su notable disertación.

Queremos, ante todo, que esta charla sea divulgadora, no esencialmente científica.

Por experiencia y por la observación íntima en los hogares de los enfermos, se nos han puesto de relieve los miles de errores que las mismas familias de los pacientes cometen en perjuicio del enfermo y aun de ellos mismos.

La conducta a seguir con un enfermo, es sumamente delicada y primordial. El papel del médico no es de estar a la cabecera del enfermo, ni estar supeditado a sus quejas ni a sus pueriles empeños. El médico ve al enfermo, pone sus medios en diagnosticarle, y una vez conseguido, se limita al consejo. Ahora el papel de la familia es harto importante. El seguir el consejo del médico sin mermarle y sin exagerarle, es el todo y también lo más difícil.

Es preciso la interpretación fina de este consejo. En las clases poco cultas, el consejo es mal comprendido, pero quizá mejor adaptado que en las clases cultas, que creyéndose con conocimientos suficientes de la medicina, desfiguran el tratamiento impuesto; esto es quizá lo más grave: la absurda manía de la gente de entender de una cosa que no han estudiado.

La medicina es tan dúctil, que puede haber medicina para todos los gustos, para todas las inteligencias y hasta para todos los histerismos. Todo el mundo cree saber medicina y cada uno sabe su medicina adaptada. Hay algunos que carecen de esa medicina, pero, desgraciadamente, tienen un vecino, un amigo o un curandero que la posee para todos los demás. Hoy la medicina, de tanto subir, ha sido tan ansiada, que todos creen tenerla.

Yo en esta charla, en la que he empezado por encarecer la importancia de este tema, quiero ofrecer una serie de consejos para que el enfermo que asistan ustedes sea aten-

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«El proceso de Mary», película muda en nueve partes

Nada nuevo nos presenta esta obra, ni en su nombre, ni en el asunto, ni en su forma. Lo mismo que se titula «El proceso de Mary» pudiera denominarse «El marido, la mujer y el amigo ¿quién lo mató?»

Toda la obra queda reducida a una crónica periodística de Tribunales, sobre un proceso ruidoso, en que figura como acusada una bella Mary, de la muerte de su viejo y rico marido. ¿Quién lo mató...? La insana curiosidad que despiertan estas causas criminales en todos los pueblos del mundo es el incentivo que puso el autor de la cinta para despertar el interés del espectador. Nada cinematográfico ni literario, nada en fin.

La presentación escénica es lujosa y artística y en la interpretación destacan Magda Sonja, Carl Gosty y A. Pointner.

E. N. C.

ROLLIZOS

económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:

Hasta 4 metros lineales, pesetas 8.000	0,80 m. lineal
De 4,05 a 6 metros.....	1,05
De 6,05 a 8.....	1,70
De 8,05 en adelante.....	2,00

VICTORIANO G. GONZALEZ

regenerador para una defensa propia y más eficaz.

Antitérnicos.

Ejercicio.

Reposo.

Yo comprendo que mi charla va a causar decepción. Todos esperarían encontrar en ella una serie de recetas útiles y de remedios caseros como en esos libros que se dejan publicar de «Medicina casera».

Yo, aun decepcionado, persisto en mi idea: la familia no debe pretender ni curar ni poner siquiera un medio urgente. Por eso en vez de recetas doy un consejo: no intervenir. Por eso en vez de remedios caseros, doy una lista de inconvenientes para usar los que sabéis. Yo relato los juicios, aunque quizá a vosotros os gustaría más que engrosase los conocimientos médicos que creéis poseer.

La Medicina es una ciencia llena de fundamentos y sostenida por pruebas irrefutables. Sin tener un pleno dominio de uno y otras nada se puede tener en ella. Dar unos remedios sería aumentar la confusión, sería dotar de unos conocimientos absurdos y falsos.

Yo convencido de esto, voy a limitar mi acción a decirlo como se evitan las enfermedades evitables. Y esto está en vosotros, pero si la enfermedad estalla, tenéis un papel magno: seguir la instrucción que en cada caso todos iguales y todos distintos os dará el médico.

Difteria.

Vireuela.

Sarampión.

Poliomielitis.

Tuberculosis.

Tifoidea.

Desinfecciones.

En los países más cultos se inicia una marcha fructífera: el evitar el enfermo casero. La creación de sanatorios especiales para todas las enfermedades es el ideal. En ellos hay disciplina, se evitan las intervenciones funestas ignorantes y muchas veces benévolas de las familias y la rebeldía del enfermo que en el sanatorio es un número de un cuarto y que en su casa es el tirano mimado que no se deja curar y que mata de cansancio a los familiares (punciones e intervenciones).

El sanatorio vendrá a solucionar este conflicto entre el enfermo y el familiar que hoy todos creen resuelto y que es sumamente grave. Hoy se acepta como único el sanatorio quirúrgico; a nadie hoy se le ocurre operar en su casa. Todos saben las ventajas de estos sanatorios, cómo éstos se han abierto para y con los mismos ha impuesto derechos y poderes, se abrieron los sanatorios para neuróticos, enfermos infecciosos, digestivo, niños, etc.

Para esto no es preciso más que dos cosas. Una, es el desterrar el falso cariño que mata, esa idea de no tener el enfermo en casa. Saber y enterarse que el cariño debe guiar, saber que su enfermo está en el sitio donde mejor ha de curar y no a tenerle en el ambiente familiar, donde él está mal y donde la familia se sacrifica y perjudica con su cuidado lleno de amor, de ignorancia y pretensión.

El señor Colomo escuchó, al final de su interesante charla, muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

Después de asaltar una casa y herir a dos personas, se parapeta y tirotea a la Guardia civil

Ronda, 18.—Un sujeto entró, aprovechando un descuido, en el domicilio de doña Paz García, viuda de Riscos, persona adinerada que vive sola con la criada en la plaza de Sevilla. Ya dentro, le vió la criada, y gritó. Como no se callase, el individuo citado le disparó un tiro, hiriéndola en una pierna.

Al oír el disparo acudió un guardia municipal e intimidó al agresor a que se rindiera; pero éste, empuñando la pistola, subió al piso principal, y allí se hizo fuerte. Se produjo gran alarma. Acudieron guardias municipales, policías y Guardia civil. El individuo disparaba desde el tejado de la casa, y la fuerza hacía fuego sobre él, parapetada. Ya de noche llegó un muchacho que conocía la casa, y con una luz subieron al piso principal. El sitiado disparó, hiriendo al muchacho levemente. Por fin, acorralado, el agresor pidió clemencia, entregándose.

El detenido resultó ser un joven de veintidós años de edad, llamado Francisco Aguilera.

Se le ocupó una pistola, que, dijo, se la regaló su novia, y 20 cápsulas en un bolsillo.

Dijo que tenía el propósito de esconderse, y de madrugada sacar el dinero que hubiera podido.

El público esperó durante las dos horas que duró el asedio, suponiendo sería un forastero, y al ver que

LEA USTED Y ANUNCIE EN

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de ser serie muy reproductivas en sus negocios

era conocido, pues había sido futbolista y boxeador, la indignación fue enorme. Fué rodeado por la Policía y Guardia civil, que impidieron lincharlo.

Ecos de la provincia

Nava de la Asunción

Función de teatro

El domingo, 13 del actual, los jóvenes de esta villa pusieron en escena la obra en tres actos de don Carlos Arniches «El señor Adrián primo», y el coro de Las Leandras titulado «Las aventuras de Pichi».

Las señoritas que tomaron parte fueron: Paquita Blanco, Julita de Santos, Aurita García, Francisca Encinas, Socorrito Gómez, Presentación García, Petrita Herranz, Hipólito Martín y Teofilita Miguel; y los jóvenes, Mariano Vega, Santiago García, Santiago Herranz, Isaías García, Matías Gómez, Felipe Martín, Narciso García y Leonardo Marugán. Hizo de bocina del auto, Mariano García.

La mayoría de estos actores se portaron muy bien en sus respectivos papeles.

La función fué del agrado del público, que no dejó de reír durante toda ella, recibiendo todos, lo mismo actores que actrices, muchos aplausos.

El coro de Las Leandras, «Las aventuras de Pichi», tuvo que repetirse a petición del público.

Las actrices estaban ataviadas con elegantes vestidos de crespón y mantones de Manila.

Hizo el papel de «Pichi», muy requetebién, Aurita García, y Julita de Santos tocó admirablemente el piano durante dicho coro.

CORRESPONSAL

16 3 932.

Villostada

Función de teatro

El día 19 del actual, festividad de San José, y por un distinguido grupo de aficionados, dirigidos por el señor maestro nacional, se celebró en esta localidad una velada teatral.

Se pondrán en escena la comedia en tres actos y en prosa, de Leandro Navarro, «Yo soy un amigo mío», y el juguete cómico de Mihura y Ricardo del Toro, titulado «Los campesinos».

En los entreactos, así como en el baile que se organizará a continuación, hará las delicias de la gente joven, la banda de música de Segovia «La Popular», que tocará las más escogidas piezas de su selecto repertorio.

A juzgar por el entusiasmo que demuestran actores y organizadores, la velada promete ser un éxito.

CORRESPONSAL

14 3 932.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: arroz con bacalao.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 64; niños, 37; total, 101. En la cena: adultos, 58; niños, 47; total, 105.

Total del día, 206.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilos
Merluza.....	1,75 y 2,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,00
Pescadillas.....	1,00
Lenguados.....	3,00
Sardinas.....	1,10
Negrinas.....	0,50
Salmón.....	0,50
Mero.....	4,50
Voladores.....	1,50
Langostinos.....	1,75
Salmónetes.....	6,00
Almejas.....	1,50
Gambas.....	3,00
Panchos.....	0,50

En la pescadería de Juan José, mejor en su calle en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR**, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

(TIMBRE A PARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de
«LA INFORMACION AGRICOLA»
Claudio Coello, 26.—MADRID Apartado núm. 1.231